

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

852 *Resolución de 4 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 191, de 5 de octubre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, cuatro mediante el sistema de oposición en turno libre y uno en turno de movilidad.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 226, de 24 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Corporación y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Vélez-Málaga, 4 de enero de 2024.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Juan Fernández Olmo.